REPUBLICA PERUANA

Resolución Jefatural No. 134 ~~86-AGN-J.~~

Lima, 19. AGO 1986

Vistos los documentos adjuntos en 03 folios útiles, sobre encargo de funciones de puesto;

CONSIDERANDO:

Que, por hoja de Envío Nº815-86-AGN/OA el Jefe encargado de la Oficina de Administración, autoriza la regularización del encargo de funciones de puesto del Area de Presupuesto y Contabilidad a la señorita Luz Marina SANCHEZ LOPEZ a partir del 18 de junio del presente año, mientras dure su encargatura como Jefe de la Oficina en mención, por vacaciones del titular C.P.C. Alfonso UGARTE SILVA.

Que, de acuerdo con dispositivos y normas legales vigentes, se establece que mientras dure la licencia o vacaciones de un empleado su puesto será atendido por otro empleado de la misma dependencia, sin remuneración extraordinaria;

Que, en consecuencia, es necesario expedir la regularización de la presente resolución;

Estando con las visaciones del Director Técnico, de los Jefes de las Oficinas de Administración, Asesoría Jurídica y del Jefe (e) del Area de Personal; y

De conformidad con el artículo 59º de la Ley 11377 Estatuto y Escalafón del Servicio Civil, artículo 12º inciso d) del D.S. Nº007-82-JUS;

SE RESUELVE:

REGULARIZAR EL ENCARGO de funciones de puesto al personal que a continuación se detalla:

1) Al C.P.C. Rufino SOTELO GUTIERREZ, Jefe del Area de Presupuesto y Contabilidad, Nivel 3 las funciones de puesto de Jefe de la Oficina de Administración del Archivo General de la Nación por el período del 18 al 30 de junio de 1986, por haber hecho el titular C.P.C. Alfonso UGARTE SILVA uso físico de su período vacacional pendientes de 1985.

./

REPUBLICA PERUANA

Resolución Jefatural No. 134

1.

2) A doña Luz Marina SANCHEZ LOPEZ, Técnico Profesional 6, Nivel 2, las funciones de puesto de Jefe del Area de Presupuesto y Contabilidad de la Oficina de Administración del Archivo General de la Nación por el período del 18 al 30 de junio de 1986, por encargatura del titular C.P.C. Rufino SOTELO GUTIERREZ como Jefe de la Oficina de Administración según lo señalado en el precedente numeral.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Jefe de Archivo General de la Nación

César Gutiérrez Muñoz
Jefe del Archivo General de la Nación

AGN/AP